

Quito, 23 de noviembre de 2012

Señora
Linette del Carmen Varela de Ramsauer
Ciudad.-

09473

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General de Accionistas de la compañía **Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC**, reunida en esta fecha, decidió reelegir **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de dos años.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo quinto del estatuto social, el Presidente, en forma individual, es el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del cantón Quito el 19 de abril de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de mayo del mismo año.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

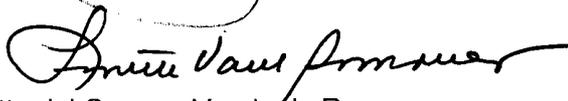
Atentamente,



Carlos Alfonso Cordovez Escobar
Gerente General

ACEPTACIÓN.- Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el cargo de Presidente de Distribuidora Panamericana de Licores S.A. DIPANLIC por el período estatutario de dos años.

Ciudad de Panamá, Panamá, 23 de noviembre de 2012



Linette del Carmen Varela de Ramsauer
Pasaporte Panameño No.

1636845

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **16644** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **14 DIC 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Ab. Juan Pablo García Mejía
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO

